

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

33865 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica del Proyecto de Línea Aérea S/C 220 kv de 0,966 Km desde Subestación Balboa a Subestación Brovales, presentada por la empresa Red Eléctrica de España, S.A.U., en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de Noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/ 2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unpersonal, con domicilio en Alcobendas, Paseo Conde de los Gaitanes.

Línea Eléctrica:

Origen: subestación Balboa.

Final: subestación Brovales.

Términos municipales afectados: Jerez de los Caballeros.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 220.

Materiales: Homologado.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en kilómetros: 0,966.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Aisladores:

Tipo: Suspendido Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Término municipal de Jerez de los Caballeros.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-26874/10.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el Art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de Noviembre, llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera sito en Avd. Miguel de Fabra, n. 4 (Polígono Industrial "El Nevero") en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el Art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de Diciembre.

Línea Aérea S/C 220 Kv de 0,966 Kms desde Sub. Balboa a Sub. Brovales en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Relación de bienes y derechos afectados

Parcela Proyecto	Propietario	Parc N°	Políg	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. apoyos y anillo tierra (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Clase Cultivo
3	A G Siderúrgica Balboa SA	6	17	331	T-2	163	1.361	Labor o labradío regadío, Improductivo
4	Ayto Jerez De Los Caballeros	9008	17	52	-			Vía de comunicación de dominio público
5	Bancalero Villafaina	11	17	160	-			Labor o labradío regadío, Improductivo
6	A G Siderúrgica Balboa SA	5	17	282	T-1			Pastos, Improductivo

Relación de bienes y derechos de los caminos de acceso

Parcela Proyecto	Propietario	Parcela N°	Polígono	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. apoyos y anillo tierra (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Código de acceso	Servidumbre de paso (m2)	Clase Cultivo
1	A G Siderúrgica Balboa SA	5	17	193	T-1	151	1.456	T-1.0, T-1.1	595	Pastos, Improductivo
2	Bancalero Villafaina	11	17	188			144			Labor o labradío regadío, Improductivo.
3	Ayuntamiento Jerez De Los Caballeros	9008	17	55						Vía de comunicación de dominio público
4	Rodríguez Pina Cruz Juan Dios	7	17	4.627	T-2	161	1.416	T-2.1	1.285	Labor o labradío regadío, Pastos.
5	A G Siderúrgica Balboa SA	6	17	851			62			Labor o labradío regadío, Improductivo
7	A G Siderúrgica Balboa SA	8	17	22						Labor o labradío regadío, Improductivo.
8	Gallardo Diaz Alfonso	1	36	10.074	T-3	76	1.600	T-3.1, T-3.0	6.759	Encinar, Monte bajo, Pastos, Improductivo.
9	SAT N 5072	2	36	1.299			177	T-3.0	545	Pastos, Encinar, Labor o Labradío seco, Improductivo.
10	SAT N 5072	17	36	792	T-4	112	1.423	T-4.0	979	Pastos, Monte bajo

Badajoz, 5 de octubre de 2011.- El Jefe Servicio Ordenación Industrial, Diego Clemente Morales.

ID: A110076712-1